

Comunicado de Prensa No. 005-12
México, DF., 08 de enero de 2012

Se avanza en el cierre del Bordo Poniente, un proceso que lleva más de 7 años

- Cerrar el relleno sanitario es una obligación legal y una responsabilidad ambiental
- Se reducirán los riesgos de contaminación al acuífero y de fallas en la infraestructura de agua potable
- El cierre evitará la emisión de gases tóxicos y de partículas nocivas al ambiente

Como parte del proceso del cierre del Relleno Sanitario Bordo Poniente, que lleva más de 7 años de estudios y negociaciones, especialistas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y autoridades del Distrito Federal realizaron una visita de inspección a ese sitio, con lo que avanzan las acciones para su clausura.

Dicho recorrido es resultado de los acuerdos a los que se llegó en la reunión del martes 03 de enero pasado en la Secretaría de Gobernación.

La clausura definitiva de ese tiradero, uno de los más grandes del mundo, reducirá el riesgo de contaminación por el escurrimiento e infiltración de lixiviados hacia el acuífero de Texcoco, evitará que la sobrecarga de la basura provoque fallas estructurales graves en la infraestructura de abastecimiento de agua a la zona oriente del Valle de México y eliminará la emisión de partículas y gases generados durante la degradación de los desechos sólidos.

Se estima que ese tiradero emite cada año 1.1 millones de toneladas de bióxido de carbono, con lo que se coloca como uno de los principales emisores de gases de efecto invernadero de México.

Como parte de los acuerdos mencionados, se estableció que se presentará el plan definitivo del cierre y clausura, el cual incluirá el proyecto de licitación para la explotación del biogás y la supervisión del sellado para que se cubra completamente el área; se determinará el proceso de generación de composta y recuperación del suelo — que pudiera ser utilizado como parte del Parque Ecológico Lago de Texcoco—, y transformar la planta de selección de basura para que sea compatible con el cierre del sitio.

Quienes laboran en esa planta podrán dedicarse a actividades relacionadas con la elaboración de composta, el proceso de sellamiento, la explotación de biogás, los

nuevos rellenos sanitarios y la misma planta de selección, donde se generarán más empleos de mejor calidad y bien remunerados.

En cuanto a la producción de composta, la Conagua vigilará que a la planta ubicada en el Bordo Poniente, solo ingrese basura orgánica previamente seleccionada en otro sitio, y únicamente en la cantidad que pueda ser procesada para evitar la acumulación indebida y peligrosa del material.

El cierre del Bordo Poniente responde a la necesidad, reconocida por el propio Gobierno del Distrito Federal desde 2004, de disponer adecuadamente de las más de 12 mil toneladas de basura que se depositaban diariamente en el sitio.

En su momento, el gobierno capitalino presentó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) el Proyecto Ejecutivo de Clausura del Relleno Sanitario Bordo Poniente IV Etapa y se le autorizó que cerrara y clausurara el sitio el 31 de julio de 2008, con pleno apego a lineamientos ambientales para el control, el tratamiento y la disposición de lixiviados y biogás, así como para la protección de la infraestructura de drenaje.

Luego de que el 19 de agosto de 2008 la Semarnat reiterara la orden de cierre del Bordo Poniente, las autoridades del Distrito Federal iniciaron ante el Poder Judicial un proceso que concluyó en 2010 con la ratificación de la orden de cierre del relleno sanitario.

Por ello, el 22 de noviembre de 2010 se acordó con la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Distrito Federal la reducción gradual del depósito de basura en el sitio para clausurarlo e iniciar su saneamiento el 31 de diciembre de 2011.

El Gobierno Federal reitera que continuará con el apoyo técnico y económico para dicha clausura y ratifica su apertura a las propuestas para solucionar de la mejor manera los retos que implica cerrar ese foco de contaminación que durante muchos años ha mermado la salud de los 22 millones de habitantes del Valle de México.

ooOoo